

LA LIGA AGRARIA FRANCESA

Fundada por Mr. Drouyn de Lluyr en 1867, ha respondido admirablemente al objeto para que fué creada y hoy cuenta con 8 000 miembros titulares, tiene adscritas más de 200 sociedades locales y su acción se extiende á más de 900 000 propietarios. Proporcionando á nuestros lectores una idea sumaria de institución tan útil creemos hacerles un beneficio, toda vez que le damos á conocer lo que aquí necesitamos, ya que el sistema de elevar exposiciones, en la que se describe la horrible miseria que devora á los pueblos, no conduce al menor resultado práctico.

En Francia aparecen asociados todos los elementos de la producción agrícola, constituyendo un organismo fuerte que propaga sin descanso la enseñanza, dá á conocer los nuevos métodos, procura que en cada comarca se celebren con frecuencia asambleas de carácter técnico, y no omite medio para que alcance el posible desarrollo, una de las industrias que más auxilio prestan al Estado.

Este organismo cuenta en París con un laboratorio encargado de los análisis de tierras, de abonos y de productos, ilustrando cumplidamente á todo propietario que resuelto á apartarse de la rutina está dispuesto á sacar el mayor partido posible de sus fincas rústicas.

Ha fundado además un *Stud Boodó* registro de caballos en el que consta todo aquello que pueda facilitar el conocimiento de las razas y de sus capacidades, indicando las faenas á que pueden y deben ser dedicadas.

Si nuestras viejas provincias en vez de encerrarse en el estrecho círculo de la tradición aceptara el espíritu moderno, pronto conquistarían todos los progresos materiales. ¿Cuándo nuestros labradores, imitando á los franceses, tendrán concursos de especies caballar, mular y asnal en los que figuren razas de tiro y de labor y tengan lugar cambios y ventas.

Esa asociación modelo fomenta por todos los medios posibles la instrucción agrícola repartiéndole al efecto premios en dinero, medallas y diplomas á los que por su laboriosidad, ilustración y experiencia se hacen merecedores de ello.

Establecido tan buen sistema, nada más lógico que el congreso de viticultores celebrado en Wacón en 1887, el que ha tenido lugar en Poitiers en 1888 y los realizados en distintas épocas en Nantes, Auto, Lyon y Nimes, para discutir términos concretos del cultivo.

Obstinados en esperarlo todo de la acción oficial no ponemos en juego la individual y nos limitamos á redactar exposiciones y á organizar *meetings*, dejando que el tiempo transcurra en balde, eternizando la crisis que nos agobia, y esperando siempre sin someternos al trabajo de indagar la forma, á que el gobierno remedie nuestros males.

Nada impide que á la acción gubernamental se agregue la asociada y nada conseguiremos mientras tal unión de fuerzas no se realice.

El camino que debe seguirse es uno, abandonarle, es renunciar á salir de la prostración que nos consume.

Justo es que á los encargados del poder se reclame un apoyo que tienen el deber ineludible de otorgar, pero es un absurdo creer que permaneciendo en la inacción la colectividad labradora, el problema sería prontamente resuelto.

Esperémoslo todo del encadenamiento de actos realizados por gobernantes y gobernados encaminados al mismo fin, porque á los primeros obliga la conciencia y á los segundos la necesidad, y comprendamos de una vez que al criterio de un hombre apegado á la rutina le falta espacio para moverse.

De otro modo, resignémonos á la miseria y á la censura de las demás naciones que atribuyen el desorden intelectual en que vivimos á la condición excepcional que á juicio suyo nos distingue. Esta condición es la inercia y un pueblo que no la prescribe está condenado á soportar el peso abrumador de necesidades que nunca se verán satisfechas.

Asunto es este que no admite diversidad de opiniones, porque de los dos rodeos trazados, el uno conduce á la prosperidad si con fe inquebrantable se sigue, y el otro á ese esterilizador escepticismo que nos lleva á pasos agigantados á la ruina.

LA PROVINCIA.

EL CENTENARIO DE COLON

EN LA TERTULIA LITERARIA
DE VILLAFRANCA.

Después de un ligero preámbulo nuestro apreciable colega *El Eco de los Barros* da cuenta de la gran fiesta verificada en Villafranca, en la siguiente forma:

«El salón de sesiones.

A las cinco de la tarde era ya nutrida la concurrencia que discurría por los amplios salones de la Tertulia, notándose en el aspecto y decorado de los mismos que se preparaba solemne fiesta. La animación era mayor también, teniendo en cuenta que la junta directiva había acordado que hubiese entrada pública. En el salón de sesiones llamaba la atención en primer término los estandartes del municipio y de la sociedad, los cuales se hallaban colocados á los lados de la mesa. En el centro se encontraba el retrato de Moreno Nieto, rodeado de una gran corona y otro de Colón en precioso marco dorado; el resto de la sala sencilla y elegantemente adornada. El bello sexo, que estaba dignamente representado, daba realce y esplendor á la fiesta.

La Mesa. Se abre la sesión.

A las cinco y media agitaba la campanilla el ilustradísimo hombre público don Rafael Fernández de Soria (uno de los presidentes honorarios de la Tertulia) abriendo la sesión.

Constituían la Mesa el Sr. Soria, presidente, estando á su derecha é izquierda respectivamente nuestro virtuoso párroco y digno alcalde; á la derecha del párroco estaban el presidente del Ateneo de Badajoz Sr. Santos Redondo y el de la Tertulia Sr. Cortés; y á la izquierda del señor Alcalde el vocal de la junta, D. Leopoldo Muñoz y el director de *El Orden* Sr. Díaz Macías. Completaban el semicírculo el conferenciante, Sr. Salas y el secretario de la sociedad Sr. Cassillas.

Discurso del presidente.

Inauguró el acto el Sr. de Soria, pronunciando un breve discurso de altos vuelos, en el que después de saludar á las damas y á los ilustres huéspedes que venían á honrar la velada con su presencia se extendió en profundas consideraciones sobre los siguientes puntos: importancia histórica del día 12 de Octubre declarado muy justificadamente de fiesta nacional; misión de los pueblos americanos llamados á dar la pauta de la civilización futura; la mujer en América; lo que significan y deben ser los centros de cultura como la Tertulia, el Ateneo de Badajoz, etc., etc.; no siendo posible detallar estos extremos tan primorosamente desarrollados por el erudito presidente, porque el espacio de que disponemos nos lo veda. Unánimes aplausos siguieron á las últimas palabras del Sr. Fernández de Soria.

El conferenciante. Su elocuente oración.

Profundo silencio se hizo en el salón al levantarse el señor de Salas á hacer uso de la palabra. El selecto y numeroso auditorio tenía grandes esperanzas de este discurso, pues son conocidas las innatas y relevantes cualidades oratorias que posee el ilustrado conferenciante; así es, que apenas empezaba á desarrollar el exordio en el que con inspiradas y sentidas frases dedicó

carriñoso saludo al bello sexo y á la valiosa representación de otras sociedades hermanas de la Tertulia, ya se experimentaba en el salón esa atmósfera de simpatía, y benevolente expectación que solo se concede á los que tienen el envidiable don de la elocuencia.

La primera parte del discurso del señor Salas, cuyo tema era *Importancia del descubrimiento de América*, fué sin duda alguna la más brillante de su oración, pues al buscar é inquirir las causas remotas del hecho histórico que la ocupaba, hizo una excursión por el campo de la historia antigua y media de la humanidad, recorriendo aquellas civilizaciones de Oriente, de Grecia y Roma y expresando sus ideas con tal energía y belleza de frase, que el auditorio pugnaba por manifestar ostensiblemente su admiración y aplauso.

La segunda parte fué narrativa á veces y otras salpicada de profundas reflexiones sobre las tres grandes figuras del descubrimiento, Colón, Isabel I y el P. Juan Pérez de Marchena. Si pudiéramos recordar y dispusiéramos de espacio suficiente, narraríamos el lujo de detalles, la multitud de datos biográficos de Colón, sus contrariedades, sus esperanzas y el sinnúmero de episodios que en su peregrinación por tierra y luego por agua nos expuso el Sr. Salas, revelando una memoria y erudición pasmosas. Concluyó tan notable oración dedicando un sentido y justísimo recuerdo á tantos y tantos hijos ilustres de Extremadura, Pizarro, Hernán-Cortés, Valdivia y Vasco Núñez de Balboa. Nutridos y prolongados aplausos, plácemes y unánimes felicitaciones dieron remate á la notabilísima conferencia de D. Francisco de Salas.

Discurso de D. Ignacio Santos Redondo.

Al levantarse á usar de la palabra el joven presidente del Ateneo Escolar de Badajoz, prodújose en el numeroso público ese movimiento de cariñosa expectación que anuncia al orador cuando es dueño de la simpatía de los que le escuchan, y á fé que en esta ocasión no fueron estos defraudados en su legítima esperanza; el Sr. Santos esclavizó materialmente al auditorio con su castiza palabra, con su elegante ademán tan sóbrio como apropiado á la idea expresada, con el eco de su bien timbrada voz y sobre todo con la noble sinceridad que fué la nota característica de su bella peroración; impresionados con ella no extrañan nuestros lectores lo infiel de nuestra memoria al resaltarla, que es más fácil sentir el conjunto, que trasladar al papel los detalles causantes del sentimiento.

En nombre de la corporación que representa y en el propio, hace constar el orador el agradecimiento de que es deudor á esta Tertulia por la fraternal invitación que le hizo, deuda que solo puede pagar identificándose con los ideales de esta sociedad y con el concurso que siempre prestará para realizarlos.

Ocupase después de su patriótica emoción desde que oyera en la mañana del día 12 el repique alegre de campanas y el estruendoso eco del cañón, que anunciaba al mundo el grandioso acontecimiento que conmemora esta nación, siempre grande, aún en los períodos de su mayor decadencia y continúa siempre á la misma altura, glorificando á los que tomaron parte en la sublime empresa del descubrimiento de América.

Termina saludando esos nobles sentimientos en la mujer innatos, que la llevan con atracción irresistible á prestar su valioso concurso allí donde se rinde fervoroso culto á lo grande y á lo bello.

Prolongados aplausos, á duras penas contenidos durante el discurso, ponen remate á este número de la velada, del que conservarán recuerdo indeleble los socios de la Tertulia.

Don José Díaz Macías.

Forma el Sr. Díaz Macías parte integrante de esa juventud que há pocos lustros cifra su noble empeño en elevar la cultura y el concepto de esta amada Extremadura, y que alcanza éxitos notables en favor de sus elevadas aspiraciones como lo prueba el obtenido últimamente con la realización de la Exposición Regional; escritor correcto, laureado poeta y director de nuestro estimado colega *EL ORDEN*, el se-

ñor Díaz Macías es muy conocido para que nos detengamos en aquilatar su importancia. Invitado por la presidencia á leer algunas de sus composiciones poéticas, previo notable y modesto exordio, dió lectura de la titulada «A Isabel la Católica», premiada en los juegos florales de Badajoz.

De esta inspirada poesía, prueba gallarda del valer de su autor, nos hemos ocupado en este semanario y plumas mejor cortadas que la nuestra han hecho su merecido elogio, pero si renunciamos á describir las bellezas que resaltan en la composición, si pasamos en silencio el sobresaliente mérito de su libre rima por temor á que nuestras alabanzas la hagan desmerecer, efecto de nuestra insuficiencia, no podemos pasar en silencio, aunque sufra la modestia del joven director de *EL ORDEN*, la impresión que causó en los oyentes la magistral lectura del inspirado poeta; al oírlo recordaban todos los que admiraron en otros centros á los mejores lectores de versos sin que del recuerdo resultara desventaja para el Sr. Díaz, es preciso oírlo para formar idea cabal de su entonación en perfecta armonía con el sentimiento, solo así se explica que todos siguieran con interés creciente al lector y que no pudieran menos de interrumpirle con frecuencia dejando escapar por los labios la comprimida emoción que embargaba el espíritu traducida en entusiastas ¡bravo! ó en enérgico ¡bien!. Al terminar repercutió en las bóvedas de la Tertulia atronador ruido que causaban docientas manos ansiosas de tributarle el homenaje que les era posible.

Identificada con los deseos del público rogó la presidencia al distinguido periodista, que leyera su composición titulada «Albores del Géni», cortés y modestamente eludió el Sr. Díaz Macías; pero como negarse á la especialísima manera que el señor Fernández de Soria, tuvo al insistir en su ruego que era la fiel expresión de toda la sociedad? imposible de todo punto dada su galantería y al efecto, leyó y al leerla renovóse el entusiasmo y nosotros nos quedamos perplejos sin poder decir cual de los dos trabajos merecía nuestra predilección, haga la elección quien tuvo la fortuna de oírlo porque nosotros no declaramos para ello incompetentes.

Don Rogelio Triviño.

Ya conocido de nuestros lectores por los diversos trabajos publicados en *El Eco*, leyó, después de encomendarse á la indulgencia del concurso como es de rigor en estos casos, dos poesías de que es autor, tituladas «El primer beso» y «Tú...». Muy bien rimadas éstas, con creaciones de esa imaginación rica en fantasía que caracteriza al Sr. Triviño y que hace esperar para lo sucesivo muchos y legítimos triunfos en el arte sublime de Espronceda y Zorrilla; obtúvolo cumplido en la Tertulia que premió con nutridos aplausos la inspiración juvenil del poeta.

Don Angel López.

El Sr. López es también ventajosamente conocido de nuestros abonados por sus composiciones poéticas; recitó en la solemne fiesta que reseñamos tres octavas dedicadas respectivamente «A Colón», «Extremadura» y «España», una titulada «Dramas del mar» y últimamente, otra dedicada «A la mujer». El Sr. López es muy joven y la correcta versificación de que dió buena muestra en las citadas poesías nos mueve á recomendarle eficazmente el cultivo de la literatura para la que tiene tan felices disposiciones; esta recomendación le hizo el público que premió como se merecía la rara aptitud de que dió buena prueba el novel escritor.

D. Manuel María Antúnez.

En representación de su autor dió lectura nuestro querido amigo y redactor de este periódico Sr. Babal (D. José), á una inspirada poesía dedicada «A Colón» original de D. Manuel María Antúnez, ilustrado farmacéutico de Hornachos.

Revela el Sr. Antúnez en la oda que tuvimos el grato placer de escuchar, no tan solo sus profundos conocimientos literarios y una fantasía fecundísima sino que probó por modo elocuente que con la misma facilidad que discurrir por los escabrosos senderos de la ciencia, sabe elevándose al

Parnaso pulsar su lira para entonar himnos de gloria al inmortal genovés.

Nosotros desde estas columnas tributamos al Sr. Antúnez nuestros aplausos asociándolos con los muchos y merecidos que recibió de la distinguida concurrencia.

D. Juan Díez López.

Este paisano nuestro, después de un breve exordio recitó una poesía titulada «La Ciencia» que agradó tanto más cuanto que el Sr. López no posee otros conocimientos que los que él ha sabido proporcionarse con su constancia en el estudio; mas no por esto debe dudarse del mérito real de su trabajo; al contrario, lo consideramos digno del más consumado poeta revelando sus excelentes disposiciones para el arte de hacer versos. Las felicitaciones que de todos recibió podrán estimularle para que siga cultivando el género y haga brotar de su inspirada musa composiciones tan peregrinas como las que tuvimos el placer de escucharle.

El Sr. González Mora.

Atendiendo la Presidencia á un ruego del Sr. Palencia, invitó al laborioso socio Sr. González Mora á que leyese unas poesías que llevaba alusivas al acto.

El buen deseo, la impresionabilidad y adaptación que posee dicho socio fueron apreciadas por la culta concurrencia que oyó su trabajo, el cual revela nuevas disposiciones del autor que de seguir las cultivando obtendrá lugar preferente en el Parnaso regido por el Dios Momus.

Resumen del Presidente.

Importante y difícil tarea es la de analizar y justipreciar bellezas literarias sublimándolas al sintetizar las ideas y los conceptos.

Condiciones muy especiales ha de reunir quien con acierto desempeñe la delicada misión de reasumir discursos y poesías tomadas al oído en una sola audición.

Es preciso mucha profundidad de conocimientos, solidez y firmeza de memoria y entendimiento, exquisito y bien educado gusto estético, energía y orden para sobreponerse á las caprichosas sugerencias de simpatía ó antipatía, en suma ha de poseerse en alto grado excepcionales dotes para hacer un buen resumen crítico en una velada literaria.

Pues todas estas condiciones necesarias y suficientes las vimos cumplidas al desempeñar el Sr. Fernández Soria su delicado cometido de Presidente.

Con la serena luz de la razón y la más exquisita cortesía y haciendo justicia á propios y extraños recogió las perlas que se habían vertido en prosa y verso formando una aureola que al ofrecerla al ilustrado público éste la colocó sobre las sienes de todos los que habían tomado parte en tan brillante acto con una calurosa manifestación de aplauso al terminar tan discreto resumen.

Esta es la reseña del importante acto con que la «Tertulia literaria», centro de reconocida utilidad y conveniencia, honró la memoria del coloso genovés á cuyo recuerdo se postra hoy de hinojos la España entera y algo más todavía, la raza latina.

Ha sido Villafranca de los Barros, pueblo grande por su riqueza agrícola y noble por el excepcional carácter de sus hijos, el único pueblo quizás en Extremadura, que ha dedicado un recuerdo á aquél memorable 12 de Octubre en el que el intrépido Rodrigo de Triana, acompañante de Colón, pronunció la palabra de *tierra!* cuyos ecos parece que resonaron más tarde en los corazones de Hernán-Cortés, Pizarro y otros inolvidables héroes, quienes impulsados por su intrepidez y bizarría, llevaron en alas de la fé divina, la cultura y la civilización á aquellas regiones en las que el genio de Colón no encontró más que el principio de una futura y poderosa grandeza.

De elogiar es la conducta del ilustrado Centro «Tertulia literaria», al dar esta prueba elocuente de su amor á las glorias patrias y dignos de loa y encomio son sus ilustrados socios, quienes aun sus esfuerzos á dar un paso más en el glorioso camino seguido há mucho tiempo por la Tertulia literaria.

EL ORDEN se asocia gustosísimo á esta manifestación y después de dar cumplidas gracias al Presidente honorario el muy competente hombre público D. Rafael Fernández de Soria por las frases laudatorias dirigidas á nuestros compañeros de redacción, envía desde sus columnas la más entusiasta enhorabuena, desde el ilustrado presidente de la Tertulia, Sr. Cortés, hasta el último vecino del pueblo de Villafranca, que en los momentos actuales acaba de dar

indeleble prueba de que en su seno fomenta un centro literario que sin exageración es de los primeros en Extremadura.

¡Ejemplo digno de imitar por todos los pueblos de la provincia!

Han contraído lazos matrimoniales en la ciudad de Mérida, nuestro particular amigo D. Maximiliano Macías Linares con la señora D.^a Antonia Morales Mogollón.

Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

D. Mariano Halcón, D. Félix Amarillas y D. José López Pelegrín, han sido nombrados jueces respectivamente para los juzgados de Jerez de los Caballeros, Fuente de Canto y Puebla de Alcocer.

El Gobernador de la provincia ha entregado 1.000 pesetas al Alcalde de Lobón para que pudiera asistir, con carácter oficial á las fiestas de Huelva.

Lo mismo ha hecho, según tenemos entendido, con los de Medellín y otros pueblos en que nacieron los principales héroes extremeños que conquistaron á América para España.

LA CAPITAL.

Para la Tienda-Asilo.

UN CONCIERTO.

Ni una vez siquiera de las muchas que la Caridad ha llamado á las puertas de nuestro pueblo, ha dejado de ser recibida dignamente; ni una vez le ha faltado el consuelo de sus hijos más dichosos; ni una vez han dejado de rendirle fervoroso culto sus nobles corazones, ora haya venido tan hermosa virtud con los ojos arrasados en lágrimas por alguna de esas catástrofes que afligen á la humanidad con tanta frecuencia, ora menos impresionada por la costumbre de ver al necesitado, para auxiliar sus penas haya pedido una limosna.

Con cariño, con amor, con entusiasmo, fué recibida siempre, y en esto fundábase nuestra opinión optimista de que los salones que fueron, hasta hace pocos días, testigos de la cultura y adelanto de los extremeños, por ellos y por ellas se vieran animados en la noche del memorable día 12 de Octubre, siquiera esta opinión nuestra pugnára con la de otros más pesimistas.

Con tan buenas esperanzas, á la hora dispuesta en el programa del concierto, para dar principio, nos dirigimos al palacio de la Diputación, y una vez en él, bien pronto se vieron aquellas convertidas en realidades, ante el hecho de ver como iban llegando las mujeres más bellas, las más hermosas damas, y las familias más distinguidas, entre las que contamos, si nuestra memoria no miente, las de Serrano, González Corbalán, Orduña de La Hera, Beaumont, Izquierdo, Algaba, Temple, Paz, Alaba, de Sierra, Abarrategui (D. Antonio y D. Federico), García, de Viu, Segurado, Lázaro, Lopo, Burgos, Beaumont de García, Alba y Burgos, de Miguel, Mena, Muñoz de Miguel, Algaz, Iturrigaray, Acosta, Orellana de Burgos, Calderón (D. Pedro), Mifsut, Sabater, Villaoz, Flores, de Fuentes, Campos, Rincón, Benitez, Sardiña, Ferradas, Pesini, Biedma, Pesini de Lopo, Benjumea y Terreros, Alvaez, Martínez de Miguel, Gijón, Manso, Estéfani, Castillo, Trovat, Clausell y Pérez Pacheco. Como ven nuestros lectores, entre todas las familias citadas no había una mujer fea, todas, todas eran honritas como ángeles.

También tuvimos el gusto de saludar al alcalde de Elvas, Sr. Nunes, y á su distinguida familia, á más de los bizarros oficiales del ejército lusitano, señores Gorjao y Cayola.

Tras una brillante sinfonía, ejecutada por la sociedad Unión-Artística, decían los programas que cantaría la Srta. Amparo Segurado el ária y rondó de la ópera *Sonámbula*, y en verdad que no nos engañaron, aquella española gracia, aquel hermoso rostro, y sobre todo, aquellos ojos divinos, son de los que rondan, qué digo rondan, roban los corazones del sexo llamado fuerte por mal nombre, ó los hacen soñar en un mundo de felicidad eterna; y si esto lo consigue la Srta. Segurado sin cantar, mirando solo, cantando el ária y rondó de *Sonámbula*, con la pasión, la dulzura y la maestría con que ella sabe hacerlo, ¿qué no conseguiría?...

El eco de los aplausos no se había extinguido, cuando ocupaba el piano la simpática señorita María Gaute, para dejarnos oír una hermosa fantasía sobre motivos de *Fausto*, que resultó más hermosa todavía,

con serlo mucho, ejecutada por tan hábiles manos. El gusto, la afinación y el sentimiento con que la Srta. de Gaute dijo tanto la citada composición de Smich como el *Primer solo de concierto en la menor* de Hummel, bien dignos fueron de la cariñosa acogida que le dispensó el auditorio.

No conocíamos de vista á la señora doña Matilde Martínez de Vasconcello, pero si teníamos de sus raras condiciones para el *bell canto*, las mejores noticias; sabíamos que nuestra paisana — porque bueno es que sepan los lectores que es paisana nuestra la Sra. de Vasconcello — fué discípula del maestro Belami, quien á su vez lo fué de la Paccini; que en el vecino reino había tomado parte en muchos conciertos, que de la alta sociedad lisbonense era muy estimada por sus nobles aficiones, y por último, que hasta de los mismos reyes había recibido plácemes y obsequios; y claro es que con tales antecedentes no habían de extrañarnos, ni su presencia distinguida, ni su voz llena de estética, ni los primores de que hizo gala en la interpretación de la romanza *El arpa melancólica*, y el *Ave-Maria* de Luzzi; después de escucharla aquella noche, bien podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que la señora Martínez, más que una aficionada es una inspirada artista.

Se había encomendado el primer número de la segunda parte á la Srta. D.^a Elvira Hurtado de Cañizo; el ária de tiple de la ópera *Otello* lo formaba, y el ária de tiple nos dijo la simpática diva, no con las debilidades, incorrecciones ó faltas de sentimiento en que suelen incurrir los que por afición se dedican á las bellas artes; si con la valentía, la soltura y la profunda pena con que la más reputada tiple hubiera interpretado aquella hermosa pieza musical.

Más y más se confirmó nuestra opinión sobre la Sra. de Cañizo, cuando la oímos cantar, acompañada de la Srta. Segurado — que es la compañía más segura para alcanzar victoria cualquier artista ó aficionada — el sublime dúo de *El dominió azul*, que dijeron con habilidad suma; dúo que el público les hizo repetir entre frenéticos aplausos.

«Fin del concierto — DESCANSO DE QUINCE MINUTOS» decía el programa, pero nadie que no estuviera en el secreto, podía imaginarse que aquellos diez minutos llegarían á convertirse en treinta, y en treinta asaltos á la bolsa del prójimo, y mucho menos que los saltadores en esta ocasión fueran las más bellas y distinguidas señoritas que asistieron á la fiesta; señoritas que, convertidas por arte mágico en repartidoras de un periódico *petit* redactado *ad hoc* por la prensa, prensaban con su humilde comercio los bolsillos más ó menos prensados de los pollos y hasta de los gallos con y sin rebaja de espuela.

Las escenas á que dió lugar la tal venta, de puro dramáticas, fueron cómicas con exceso: quien rehñía la compra, recordando sin duda el refrán que dice, que «la caridad bien entendida... etc.; quien la deseaba, por amor al prójimo (que en este caso era prójimo) y quien por último, hacía ambos oficios á la vez, por cariño al refrán y al prójimo.

—¿M... quieres?—decía una de tantas monisimas vendedoras, á un jóven muy compuesto y de buena casa, con quien dicen malas lenguas que tiene amores simples.

—¿Qué si te quiero! ¿Y tienes valor de preguntarlo? con el alma, con la vida, con...

—Pues venga un duro.

—Un... duro... has dicho? Pues es el caso....

—No hay caso; ¡un duro!

—Pero observa....

—No hay observación que valga.

—Repara mujer... que no he venido preparado y.... sólo tengo algunos perros....

—Pues que te preparen, que yo no estoy por hacer la triste figura... dándole perros á esos señores de la Tienda-Asilo....

Yo no sé en qué pararía la escena de los dos amantes, pues mal avenido con el papel que representaba en ella, me retiré sin oír el desenlace.... Pero de seguro que sería trágico, como trágico é inesperado fué también para el sexo feo todo cuanto pasó aquella noche.

Estos y otros diálogos más edificantes todavía, que cogimos al paso, nos convencieron de que á la intervención de aquellos sublimes seres se debían tan pingües ingresos; pero la caridad.... la caridad no parecía.

RECUPERO.

Postdata. Aunque nos retiramos á la hora de empezar las cuadrillas, sabemos que el director de ellas, nuestro compañero *Caracol*, y el del cotillón, Sr. Herrera, estuvieron hechos unos héroes, y por ello les felicitamos.

MOSAICO LOCAL.

Han llegado á esta capital de regreso de Villafranca de los Barros, nuestro Director y compañero, respectivamente, Sres. Díaz Macías y Santos Redondo.

Según nos han manifestado, han sido muy obsequiados en aquella ciudad, recibiendo de aquel vecindario las mayores atenciones.

EL ORDEN agradece muchísimo las deferencias que con nuestros compañeros se han tenido y envía un cariñoso saludo á los ilustrados redactores de *El Eco* y á los dignísimos socios de *La Tertulia* quienes han dado tan buena hospitalidad á nuestros amigos.

Dice La Crónica:

«A consecuencia de una atenta invitación del director de EL ORDEN, D. José Díaz Macías, concurrimos en la noche del domingo último á la redacción de aquel periódico.

En ella se hallaban, con el Sr. Díaz Macías, el director de *Correo de Extremadura* y D. Joaquín Romero, director del *Boletín del Magisterio* y redactor, además, de *La Coalición*.

El Sr. Díaz Macías dió cuenta á sus compañeros de una proposición de ley redactada por don Eugenio Silveira, y que suscriben con él, si no recordamos mal, los demás diputados á Cortes por esta provincia, excepción hecha del marqués de Valderrazo, en la que se determina que el Estado facilite una cantidad determinada de bronce, para la estatua que aquí ha de erigirse con el fin de perpetuar la memoria del Sr. D. José Moreno Nieto.

Esta proposición se presentará al Congreso tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas.

Se acordó que los directores de todos los periódicos locales formen parte de la Comisión de la prensa que entiende en el asunto de la estatua.

Aceptando las indicaciones del director de EL CORREO, fué nombrado presidente de dicha Comisión D. José Díaz Macías, acordándose que continúen desempeñando los cargos de secretario-interventor y depositario, respectivamente, D. Miguel Pimentel y D. Joaquín Romero.

El Sr. Díaz Macías obsequió á sus compañeros con dulces, licores y habanos.»

El Sr. Gobernador ha entregado como donativo á los administradores de la Tienda-Asilo, 50 pesetas.

El limo. Sr. D. Benito Crespo y Escoriaza, 50 idem.

D. Cesar Cañiz, 10 idem.

Y la empresa del alumbrado eléctrico, el importe de la luz consumida la noche del concierto.

El suelto que publicamos en el último número referente á la instalación de la luz eléctrica en el reloj del Ayuntamiento, no tenía otro fin más que llamar la atención, de que aún con luz eléctrica resulta poco alumbrado y por tanto necesita á nuestro juicio un foco de más intensidad.

Se nos dice que muy en breve llegará á esta ciudad nuestro querido y antiguo compañero de redacción, D. Rafael Lapuente que viene destinado á este centro de Correos y Telégrafos.

Mucho celebraremos que resulte cierta la noticia por el cariño que profesamos á nuestro amigo.

Se encuentra enfermo nuestro muy estimado amigo, D. José Jiménez Rivera, á quien deseamos ver muy pronto restablecido de la dolencia que le aqueja y retiene en cama estos días.

Agradecemos al Sr. D. Francisco Mifsut Juez instructor y de primera instancia de este partido, el atento oficio participándonos su toma de posesión.

El Sr. Mifsut es un jóven muy aprovechado y sus especiales aptitudes lo han hecho acreedor al cargo que desempeña. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

El S. Gobernador Civil D. Arturo Zancada, ha estado ligeramente indispuesto, encontrándose ya bastante mejorado. Lo celebramos.

Ha sido tal el favor que la culta sociedad badajocense ha dispensando á la publicación que con el título *La Prensa* apareció á la venta en la noche del día 12, con motivo del Concierto-baile, que nos vemos obligados á reproducirla en las columnas de EL ORDEN.

Creemos con esto no dar motivo á los propietarios de dicha publicación para que nos lleven á los tribunales en vista de lo que determine la vigente Ley de imprenta.

Si lo hacemos así es porque la edición se ha agotado y porque EL ORDEN se honra mucho con que aparezcan en sus columnas firmas tan autorizadas.

Debemos advertir que la falta de espacio nos impide dar cabida á todo el texto pero lo continuaremos en el número próximo.

UNA OPINION.

Reconocidas las Tiendas-Asilos por los hombres más eminentes como una necesidad social, é implantadas en España por el ilustre republico Sr. Moret, cuya autoridad en las cuestiones sociales es indiscutible, nos limitaremos á decir cuatro palabras sobre los fines que llena esta institución, muy diversos por cierto de los que persiguen y realizan los Establecimientos oficiales de beneficencia, las casas de misericordia y aun la beneficencia domiciliaria.

El objeto de las Tiendas-Asilos es facilitar á las clases trabajadoras una alimentación abundante y sana por un precio módico, y bajo este aspecto no cabe negar ni su utilidad ni su conveniencia. En nada se parecen á las demás fundaciones benéficas: la caridad oficial tiene su esfera de acción propia y se concreta, como no puede menos, á proteger al desvalido, al anciano, al huérfano y al enfermo, pero sus beneficios jamás alcanzan al obrero que con un mequino salario debe atender á las necesidades de una numerosa familia. La beneficencia domiciliaria también tiene su particular modo de ser: lleva sus socorros allí donde se oculta misteriosamente la pobreza y la miseria, ó donde las enfermedades aniquilan á las familias á quienes horroriza la idea de buscar en un hospital los recursos de que carecen en su casa.

Padecen lastimosa confusión los que suponen que las Tiendas-Asilos son casas de caridad á la manera que los Establecimientos de beneficencia ú otros análogos.

Allí no se dan limosnas al pobre ni albergue al que no lo tiene; lo que se hace es dar al trabajador alimentos de excelentes condiciones higiénicas por un precio tan exiguo como no pueden obtenerlos en su propia casa, comprando los artículos al detalle, y esto constituye un beneficio positivo que permite al obrero cubrir las necesidades más perentorias con su modesto salario, economizando una parte muy importante de él, y atender á aquellas sin gran esfuerzo en las épocas calamitosas, cuando les falta el trabajo que es su único patrimonio. La carestía de los artículos de comer y las crecientes exigencias de la vida moderna buscan su natural compensación en las Sociedades cooperativas, y si esto hacen las clases que disfrutan de relativo bienestar, ¿por qué no han de procurarse iguales ventajas para el que dispone de menos recursos? Las Tiendas-Asilos son para los trabajadores lo que los economatos para la clase media: una manera de vivir y vivir barato. Que se fomenta la holganza! dicen algunos. No hay tal cosa. El que por naturaleza es perezoso para el trabajo, no necesita de estímulos para dar rienda suelta á su desidia; y sobre todo, mucho más se favorece con las limosnas mal empleadas y sin embargo nadie deja de ejercer la caridad cuando halla al paso un necesitado.

Más de dos años cuenta de existencia la Tienda-Asilo de Badajoz y ningún indicio hay hasta ahora que permita suponer que la holgazanería ha aumentado. Es más, el pobre de solemnidad, el que tiene por oficio pedir de puerta en puerta, ese no frecuenta la Tienda-Asilo, mejor dicho, jamás vá á ella; le molesta que alguna familia le dé un bono equivalente á una ración porque le priva de los cinco céntimos que hubiera de gastar en la taberna. Los mayores enemigos de esta institución són precisamente esos pobres, que venden cuando encuentran comprador el bono que se les dió de limosna.

No vale tampoco el argumento de que las Tiendas-Asilos solo tienen razón de ser en los grandes centros donde hay mayor número de obreros. No parece sino que los trabajadores del campo no son tan obreros como los del taller, y aún de peor condición que estos porque sus salarios no permiten más comodidades que las que consiente el miserable jornal que gana el bracero agrícola.

Podemos estar equivocados, pero honradamente creemos que esta moderna institución contribuye de un modo eficaz al mejoramiento de la clase obrera, digna por muchos títulos de protección y amparo.

Alberto Marino de Torres.

NECESIDAD

DE LA TIENDA-ASILO.

Cuando el hombre busca trabajo y no lo encuentra; cuando por la edad ó la desgracia no puede soportarlo; cuando por cualquier causa, en fin, sufre la tiranía de la miseria; el Estado, los pueblos y los individuos, convirtiéndose en segunda Providencia para el desvalido, tienen el deber de prestarle los consuelos y los auxilios que la compasión de todos demanda.

Nadie debe, pues, mantenerse pasivo é inmóvil en presencia del infortunio: es universal en los seres humanos la obligación de aliviar los padecimientos del indigente: la beneficencia es el ejercicio del sentimiento guiado por la razón, encaminándose al bien social indefinido; porque no solo calma así los dolores de la escasez, sino que, á veces, destruye el vicio y extermina el mal en sus más profundas raíces.

Si los anteriores principios son axiomáticos, fíjense los lectores: Primero, en que la beneficencia pública no llena los altos fines que la caridad debe proponerse; porque cuando aquella no es desvalida y poco benévola, suele conllover á cada paso la verdadera con la falsa pobreza.

Segundo, en que la beneficencia particular llena más los oscuros y tristes hue-

cos que deja la primera; ora porque adivina las desventuras ocultas, ora porque acude á los accidentes pasajeros que suelen escaparse de la perspicacia y de la previsión de la generalidad.

Tercero, en que la Iglesia no puede ya prestar al desvalido la protección material que antes le dispensaba, alimentándolo hasta en los pórticos de sus conventos.

Cuarto, en que tampoco el pobre encuentra entre nosotros, como hallaba en otros tiempos, su independencia en los campos baldíos, ó de la municipalidad, que pasaron al dominio privado.

Quinto, en que sin tales puntos de apoyo el proletariado, si le falta el escaso salario del jornal que le proporciona la agricultura, el taller ó la fábrica, cae necesariamente en el abismo, donde no contempla otra cosa que los horrores del hambre.

Dedúcese de lo anterior que, aunque no concedamos á nuestros necesitados el derecho de exigir lo que les ha negado la fortuna, es indudable que los pueblos cultos afánanse por resolver el pavoroso problema que se les presenta, y que ninguno desatiende las voces de la protección que les imponen la conciencia y las virtudes cristianas.

De semejante ley no podía emanciparse nuestra Ciudad de Badajoz; y la Sociedad que ha establecido la Tienda-Asilo, siguiendo los derroteros emprendidos por otras poblaciones que se le adelantaron en el camino aquí comenzado, dirígese hoy al fin del bien mismo; y en ese fin hallará, seguramente, á la vez que la solución del problema planteado, el bálsamo que mitiga el dolor que produce la fatal condición á que suele entregarnos la flaca naturaleza.

Cooperemos todos, en cuanto nos sea posible, á prestar nuestro apoyo á ese establecimiento benéfico, no solo porque así cumplimos el primero de los deberes morales y religiosos, sino porque también, de tal modo, combatiremos ciertas tempestades que amenazan en el porvenir.

Joaquín Romero Morera.

ESPAÑA Á SU PUEBLO.

SONETO.

¡Rompe mi cetro y mi diadema y manto, Y el blasón de mi gloria, que es tu gloria! ¿Qué vale para tí mi antigua historia? ¿Qué te importan mis males...? ¿Qué mi llanto?

Gozando impío en mi fatal quebranto, Bate palmas, y aplaude la victoria De bandos mil, que se alzan de la escoria A hundirte en noche de baldón y espanto!

¡Lánzate á cuanto á su codicia cuadre! Vuela... más haz que el hierro fratricida Que esgrimes fiero el seno me taladre!

¡Ah! ¿Te aflige el oír que tal te pida? ¿Qué, pues, he de pedirte yo, tu madre, Si matándote estás y eres mi vida?

Juan Justiniano.

LA MUJER EXTREMEÑA.

SONETO.

¿Por qué la quiero yo, yo que en sus ojos Nunca la llama vi de sus amores; ¿Por qué de mi jardín le doy las flores Quedándome entre espinas y entre abrojos?

¿Por qué á los ecos de sus labios rojos Recuerdo los alegres ruiseñores? ¿Por qué sirve de alivio á mis dolores Y espanta de mi pecho los enojos?

Si su talle gracioso y hechicero El fuego que me abrasa no lo aviva, Y del alma que es libre nada espero,

¿Mi exaltada pasión acaso estriba En el vil interés? No, yo la quiero Por ser una mujer caritativa.

Adolfo Vargas.

LA MENDIGA.

SONETO.

Vedla, pálido el rostro y demacrado, Las pupilas sin luz, las manos yertas, Las angulosas formas mal cubiertas Por el vestido sucio y desgarrado.

Vedla, con el espíritu angustiado, En vano recorrer puertas y puertas Que siempre están, si para el rico abiertas, Cerradas para el pobre desolado.

¿Qué hará?—Llega la noche aterradorra, Ni tiene abrigo, ni hallará morada, Y el hambre de cien días la devora.

¡Ah, si el vicio la rinde y se degrada, Que no la llame el mundo pecadora! ¡Téngala compasión! ¡Es desgraciada!

Cárlos Servet Fortuny.

¿QUE ES LA FELICIDAD?

¿Me preguntas vida mía, Qué cosa es felicidad? El estar cerca de tí mirándonos con afán;

Nuestros corazones juntos, Nuestros labios mucho más, Tú remontándote al cielo Y yo siguiéndote allá,

Apurando los delirios Del mundo de lo ideal... Este es el amor, mi vida, Y esa la felicidad.

Valerio.

RIMA.

Como el torrente que estruendoso cae Y hácia el valle sus aguas precipita, Y en fango arrastra las doradas mieses Y el luto siembra en la feraz campiña, Así el error con su infame usura Horrible saña, criminal sonrisa, Conduce al hombre hasta el profundo abismo Y goza al verlo en su fatal caída!

Como el arroyo cristalino y puro Que retrata la luz del claro día Y va formando entre lozanas flores Dulces remansos, caprichosas líneas, Así el que noble y generoso nace Deja á su paso bienhechora dicha Consuela al pobre en su infortunio horrendo, Y las virtudes con placer practica.

Vive el primero obscurecido y solo Alimentado por la vil codicia; Vive el segundo en la región serena De la luz y del bien que al cielo guía: Cuando en el lecho moribundos sientan De la muerte la bárbara agonía, El uno oirá las preces de sus deudos, El otro... los lamentos de las victimas!

J. Diaz Macías.

CARIDAD.

(A la Junta de damas de la Tienda-Asilo.)

La caridad bendita con sus amores Ella el dulce consuelo de los hogares; Ella siembra en el mundo sencillas flores Que embalsaman la noche de los pesares. Angel divino, Va derramando dichas En su camino.

Los hijos que abandonan la madre impía, Por que así su deshonra se lo mandara, En sus brazos encuentran dulce alegría Y un corazón amante que los ampara, Borrando agravios, Ella el beso de madre Posa en sus labios.

Al huérfano doliente que gime y llora Sin que nadie consuele su triste pena, La caridad, que siempre fué redentora, En su seno le acoge, de afecto llena. Con fé divina, Separa los abrojos Cuando camina.

En medio de la lucha, que no la espanta, Sin temor á la muerte, venda al herido, Y en las noches de fiebre, con unción santa, Le vela ya delirante, ya está dormido.

Doliente y pia, Reza si le sorprende Triste agonía.

Al anciano que apenas moverse puede Le sostiene en sus brazos, le dá un Asilo, Blanco lecho le otorga, pan le concede, Hasta que en su regazo muere tranquilo. No hay desdichado Que en su seno no encuentre Dulce cuidado.

¡Oh caridad bendita, con tus amores Eres grato consuelo de los hogares, Tú siembras en el mundo sentidas flores Que embalsaman la noche de los pesares! Cuan bien te empleas, Caridad sacrosanta, ¡Bendita seas!

Antonio Arqueros.

PENSAMIENTOS.

UNA ASPIRACIÓN.

El positivismo, que ha determinado el modo de vida de las sociedades modernas, toca ya el fin de su imperio y ensaya su última evolución lógica: el atomismo social ó anarquismo. En frente de éste, y en cumplimiento asimismo de leyes biológicas, se percibe para la lucha, representando la reacción consiguiente al impulso individualista, y como protesta contra él de los instintos de sociabilidad, el socialismo ó panteísmo socialista.

De la enconada contienda de estos encontrados principios surgirá, en fuerza de la ley del progreso, y siempre que la providencia no nos abandone, cierto harmonismo más ó menos perfecto y completo, que imponiendo una más justa distribución del trabajo y depurando á éste del particularismo egoísta que lo desmoraliza y lo hace ominoso, preparará en la medida posible la más igual cooperación de las actividades individuales al fin social y la equitativa participación por todos los miembros de la sociedad en los beneficios que se obtengan del esfuerzo común.

Como inmediato resultado, alcanzará la redención de aquella parte de los ciudadanos á quienes las perentorias necesidades de la vida constituyen en esclavos de la voluntad caprichosa de otros hombres ó de las arbitrariedades del Estado. Es deber de todos el coadyuvar al más pronto advenimiento de este progreso social.

Tomás Romero de Castilla.

DUDAS.

¿Existe la Caridad en la sociedad? ¿Y si existe, que es la Caridad? ¿Cómo debe considerarse y cómo puede admitirse?

¿El que alivia alguna vez el hambre del pobre cede á la caridad ó á la simple compasión?

¿El que dá á voces para el pobre es caritativo ó es pretencioso?

¿El que dá en secreto lo que le sobra, guardando aun mucho de lo que no nece-

sita, es caritativo, egoísta ú obra por desprendimiento instintivo?

¿Tiene el rico el deber de dar al pobre? ¿Existe en el pobre el derecho á la riqueza agena?

¿La limosna ó la dádiva al necesitado es un deber natural ó es puramente de conveniencia social?

¿La limosna concedida por forzada necesidad de apariencias sociales ha de ser admitida por la moral?

* * *

Yo he visto ricos, poderosos, que meraban la comida de sus criados, que oprimían las fuerzas de sus trabajadores agrícolas, cercenándoles el jornal, y que por actos exteriores lograron luego fama de caritativos. ¿Conocieron la caridad?

He observado muy frecuentemente industriales que adulteraron sus géneros, causando mal en la salud pública; comerciantes, respetados por todos, que se enriquecieron engañando al público; médicos desatentos para el enfermo pobre; abogados venales para el litigante necesitado; artesanos estafadores para todos sus clientes; criados sin conciencia que robaban á sus amos, y rara vez he oído una queja de estos seres, que el lector encontrará á cada paso.

¿Pecan estos contra la caridad? ¿O es que la caridad está solo en el céntimo que á grito herido se entrega al menesteroso?

Yo no se resolver estas cuestiones por hoy. Hágalo quien pueda.

Cárlos A. González.

A LAS VENDEDORAS DEL PERIÓDICO.

Bellas, como la aurora en primavera mañana, sois vosotras, niñas angelicales, que en esta noche, que dejará recuerdo perdurable en la historia de la noble Paz Augusta, os prestáis, complacientes, á desempeñar la humilde profesión de vendedoras de una publicación modestísima; pero más bella es aún, y con vuestros actos os anticipáis á proclamarlo, la caridad.

Si, nada hay tan bello, tan sublimemente bello como la caridad; esa virtud que entraña la expresión más viva, la manifestación más ardiente de la fraternidad humana; esa virtud que aliventa toda pasión bastarda y hace que del fondo de los corazones brote llama inextinguible de amor puro y santo; esa virtud de la cual sois siempre encantadores Ministros y traza en derredor vuestro por modo permanente esplendoroso nimbo de luz y de pureza.

En el dulce sentimiento de la caridad os habeis inspirado hoy; seguid inspirándoos en él. No se comprende la mujer sin que le rinda culto ferviente: la caridad ejercida por el hombre puede descender, y á menudo descende, á mera filantropía, porque le falta algo, le falta el calor, le falta el quid divinum que es propio de la mujer para dignificar el pensamiento: solo cuando la caridad es sentida por la mujer, es verdadera caridad.

Y es que únicamente la mujer posee el don de la delicadeza para evitar humillaciones degradantes; y es que únicamente la mujer posee el secreto para lograr que toda amargura desaparezca y es por último que únicamente la mujer despierta el deseo del sufrimiento, siquiera sea para disfrutar del placer inefable de contemplarla, realizando su última misión social como angel de la caridad.

Federico Abarrátegui y Vicén.

EL 12 DE OCTUBRE.

Después de la expulsión de los musulmanes, llevada á cabo por los Reyes Católicos en Enero de 1492, y unificada ya la España, quedaron sin ocupación los miles de aventureros y soldados que servían en las huestes castellanas.

Se hacía necesario una nueva comarca, un asilo, donde se alimentaran, sopena de ser estorbo á la tranquilidad de las ciudades, de las aldeas y de los campos.

El 12 de Octubre de 1492, Cristóbal Colón descubrió ese asilo para que allí fueran á conquistar nuevas tierras los aquí necesitados, y así dejaron libre el desarrollo de la civilización española, tras siete siglos de continuas guerras.

Y América brindó á España sus bosques y sus campos vírgenes y fué la inmensa tienda donde pudo cobijarse holgadamente la gente española.

Este fué uno de los beneficios del descubrimiento del Nuevo Mundo.

En pequeño, toda Tienda-Asilo ofrece ventajas semejantes. Auxilia al pobre, le dá contento y hace que no sea rémora con su holganza, al progreso material y moral de los pueblos.

Gloria al 12 de Octubre de 1492, en que se descubrió América para ser Tienda-Asilo española.

Gloria al 12 de Octubre de 1892, en que en memoria de este gran hecho nos reunimos para sostener una Tienda-Asilo extremeña.

Rafael G. Orduña.

EL GÉNIO.

Si cada siglo encierra un génio, el XIX puede gloriarse de haber producido al sábio Isaac Peral, quien con su maravilloso invento encumbra las glorias de España, y su nombre circundado de fama inmarcesible ocupará en las páginas del áureo libro de la Historia, el puesto honroso que legítimamente le corresponde sin que sean parte á empañarle los envenenados dardos de la en-

vidia, que innoblemente y con falta de patriotismo se ha pretendido asestar contra el ilustre marino, en cuyo generoso pecho alienta el espíritu de los Gravinas y Churrucas.

Francisco Franco.

¡POBRES NIÑOS!

Si la caridad se representa por una matrona rodeada de niños, cuidando á unos, enseñando y alimentando á otros; no os extrañe que al ver el abandono en que se tienen á esos seres tan queridos, recuerde á las damas extremeñas en los solemnes momentos de que las reúne el pretexto de un festival para ejercer una obra de misericordia, el noble ejemplo dado por la virtuosa esposa del que fué rey de España, D. Amadeo I, implantando en nuestro país una sala asilo para recoger los niños de las lavanderas durante el día.

Yo apelo á los nobles sentimientos para que se establezca en esta Capital una casa asilo para niños desvalidos, sustrayéndoles de este modo del abandono, de la ociosidad, de los malos tratos; dándoles á la par que los primeros rudimentos de cultura, aire sano, local propio para juegos y ejercicios higiénicos, y en una palabra la salud no solo del cuerpo sino del alma.

Poco se necesita para conseguir efectos tan benéficos, y buena prueba de ello es el asilo de que antes hemos hecho mención.

Manuel Paz.

Me asaltan dudas y recelos cuando pienso expresar mis pensamientos, porque con frecuencia pugnan con lo generalmente establecido y aceptado.

Solo el deseo de ser útil me determina á enviar á ustedes hoy estos renglones.

Para que arraiguen y fructifiquen y se hagan imperecederas las instituciones que exige la caridad, es indispensable que este noble y purísimo sentimiento, se eleve de esta categoría á la de ineludible deber social.

Los profundos afectos paternales y filiales, no menos nobles ni sublimes que la misma caridad, han sido reforzados por el imperativo de la ley para servir mejor á determinar las relaciones familiares, y contribuir por modo eficaz al mejoramiento de la sociedad civil, que tan embarazosamente marchaba en otros tiempos.

Hoy el padre y la madre quieren, idolatran á los hijos de sus entrañas, y tienen obligación de mantenerlos y proveer á su subsistencia y educación.

Qué la caridad sea legalmente obligatoria, y las almas desprendidas y generosas se complacerán con complacencia divina en cuidar á los necesitados de pan ó de consuelo, y tendrán la obligación humana de contribuir á salvarlos de las crueles garras de la miseria.

N. Vazquez.

CARTA-ABIERTA.

Sr. D. José Diaz Macías.

Mi distinguido amigo: Solicitas mi colaboración para una obra benéfica, á lo que no puedo negarme, y mucho menos habiendo ésta de redundar en beneficio de la Tienda-Asilo.

En ninguna mejor forma puedo complacerte que haciendo público el testimonio de gratitud que Badajoz debe á la Comisión ejecutiva de dicho establecimiento, por sus loables esfuerzos en pró de las clases menesterosas, los cuales he podido apreciar en toda su extensión.

Al acceder á tus deseos, creo interpretar los sentimientos de mis administrados, que no dudo ser de cariñosa simpatía y de agradecimiento para los que, sin otro móvil que sus buenos deseos, cooperan al fomento de una institución que constituye un poderoso amparo de la clase obrera, tan necesitada estos tiempos de toda clase de auxilios.

No desmayen pues los dignos individuos de la Comisión ejecutiva en su nobilísima tarea de aliviar las necesidades de sus convecinos, para lo cual contarán siempre con el que se repite tuyo afectísimo amigo y s. s. q. b. t. m.,

Cayetano Rodríguez.

8 de Octubre de 1892.

No pienses lo que no puedas hablar. No hables lo que no puedas escribir. No escribas lo que no puedas hacer sin avergonzarte.

Menos trabajo cuesta aprender á hablar que aprender á callar.

Más valor se necesita para realizar la justicia que para cometer un crimen.

Solo hay hombre necesario cuando los innecesarios dejan de ser hombres.

Miguel Pimental.

Los males que la sociedad causa en sus frecuentes trastornos son remedios siempre por la sociedad misma que imprime en sus rectificaciones el sello indeleble del progreso. Suprimió la sopa de los conventos, producto de la caridad ejercida por los frailes y crea hoy la tienda-asilo, producto de la caridad ejercida voluntariamente por los pueblos.

José Martínez García.

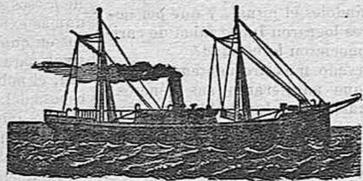
ESTOS CHOCOLATES

SE VENDEN
en los Establecimientos de Ultramarinos
y en el Despacho general
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4
Badajoz



ESTOS CHOCOLATES

SE VENDEN
en los Establecimientos de Ultramarinos
y en el despacho general
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4.
Badajoz



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Nota de los vapores para el mes de Octubre de 1892.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Buenos Aires," su capitán, D. G. Cebada; día 20 de Santander el vapor "Reina M.^a Cristina," su capitán, D. José M. Gorordo; día 30 de Cádiz el vapor "Montevideos," su capitán, D. S. Moreno.

LINEA DE FILIPINAS.—Día 14 de Barcelona el vapor "San Ignacio," su capitán, D. José Riquer.

LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat," su capitán, D. F. Manzano.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA S FIJAS,
Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.

Suma del activo.	Pesetas.	13.947.554'88
Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos.	"	18.747.127'20
Siniestros pagados durante dicho período.	"	732.406'93
Riesgos en curso.	"	35.555.641'75
Reservas en 31 de Diciembre 91.	"	3.032.439'00

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115. En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones caciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO GOVARSÍ

AGENTE DE ADUANAS.
CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLÉSAS, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

LA INDUSTRIA.

IMPRESA, ENCUADERNACION

Y ÚNICO ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO EN LA PROVINCIA

DE LOS SEÑORES

UCEDA HERMANOS.

CALLE DE FRANCISCO PIZARRO, NUM. 8

BADAJOZ.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS

PESETAS.

Capital social efectivo. 12.000.000

Primas y reservas. 40.697.980

TOTAL. 52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, datales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTORES EN BADAJOZ,

D. PEDRO DOMINGUEZ PATO,
SAN JUAN, NÚM. 22.

D. ESTANISLAO BERBEN BORJA,
MORALEJA, NÚM. 24.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE FREGENAL.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL LICENCIADO EN CIENCIAS

D. JOSÉ CIPRIANO REY.

Los brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes, su inmejorable cuadro de Profesores, lo higiénico y bien acondicionado de su local unido á lo económico de las retribuciones, demuestran que puede competir con todos los conocidos en que ninguno le aventaje en organización interior.

Crea el Director de este Colegio dos medias becas para alumnos internos, que se proveerán por oposición en el próximo Septiembre pudiendo optar á ellas, todos los que teniendo de ocho á doce años de edad, acrediten ser de familias cuya posición no les permita costear por entero los gastos de enseñanza. Las solicitudes se dirigirán al Director en la segunda quincena de Agosto. Solicitense Reglamentos y detalles al mismo.

LOS AMIGOS.

GRAN ALMACEN DE MADERAS.

53, calle de Larga, Nnm. 53.
BADAJOZ.

EXTRAORDINARIO.

RELOJES:

nadie compre ni componga relojes sin visitar antes la Relojería Suiza, siendo esta casa la más acreditada en Badajoz, por lo económica en sus precios, por el inmenso surtido con que siempre cuenta y por lo formal en garantizar sus operaciones.

Gran variedad y preciosos modelos en relojes de oro, plata, plaqué, acero y níquel, para bolsillo; muchísimos y bonitos relojes para pared y sobre-mesa, en todas clases y formas; el diluvio en cadenas Colón y otros gustos.

Teléfonos, para-rayos y aparatos eléctricos. No fiarse de anuncios pomposos y siempre dirigirse á la Relojería Suiza.

21, PLAZA DE S. JUAN NÚM. 21.

(junto á la "Minerva Extremeña," á la entrada de la calle de San Juan, no equivocarse.)

COLEGIO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALMENDRALEJO.

En éste acreditado establecimiento que tan brillantes resultados obtuvo en el curso anterior, se abre la matrícula el día 1.º de mes de Septiembre.

DIRECTOR
D. Francisco de Dios Vivas.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA.

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer. Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Baegalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. Esta Sociedad se dedica á constituir capital les para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrao.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

LA INDUSTRIA.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

UCEDA HERMANOS.

Francisco Pizarro, núm. 8.

BADAJOZ.

LIBROS EN VENTA.

Recopilación de Aranceles y tarifa	4
Información Posesoría	2
Ley de aguas	2
Inquilinatos	2
Aranceles de Aduanas	2
Manual de Pesas y medidas	1
Manual de Prestación Personal	1
Leyes del sufragio Universal	1
Novísima ley del timbre	2
Historia de Cristóbal Colón, 4 tomos en 1/4 de 500 páginas	3

Badajoz.—Tip. de Uceda Hermanos.